

19 ES	11 NUMERO	20 Y
	21 267012	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	30 AGO. 1982	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1983

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F16 B 7/08

54 TITULO DE LA INVENCION
"ABRAZADERA PARA LA SUSPENSION DE TUBERIAS"

71 SOLICITANTE (S)
SIGENA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
TORREJON DE ARDOZ (Madrid) - Hierro, 79.-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
SIGENA, S.A.

74 REPRESENTANTE
M.V. DE LA TORRE 003(5)

-Memoria Descriptiva-

La presente solicitud de registro de modelo de utilidad, concierne como su enunciado indica, a una nueva abrazadera para la suspensión de tuberías, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realizará, debiendo de interpretarse todos sus conceptos en su más amplio sentido.

Esta nueva abrazadera viene a mejorar sustancialmente los sistemas hasta ahora utilizados para la fijación en forma suspendida de tuberías, y ello en orden a una mayor facilidad de montaje, así como por la posibilidad que le confiere el poder, dentro de una determinada medida, variar la posición relativa de la tubería con respecto a sus puntos estativos de fijación y sin tener que desmontar ninguna de las piezas integrantes del conjunto.

Para la colocación y montaje del tipo de abrazadera que se preconiza en este modelo, logicamente habrá que contar primero con las correspondientes varillas metálicas fijadas al techo o pared y las cuales presentarán su extremidad roscada. La abrazadera, que estará constituida por una parte inferior circular y otra superior tiende a converger en un punto, llevará en su extremidad unas pastillas lisas interior y exteriormente y con sección en media caña, de forma que de su enfrentamiento sale una sección completa circular, a través de la que pasará el extremo roscado de la varilla fija, para con la inclusión por deslizamiento de un anillo de tubo sobre las citadas pastillas, y la colocación de un par de tuercas, una de fijación y otra de regulación, obtenerse un montaje rápido y sencillo, fácilmente regulable en altura, y con un aprovechamiento integral del diámetro to

tal de la varilla.

Para la debida comprensión de éste objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en los que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman.

En la citada hoja de planos, queda representado:

Figura 1ª. Muestra una vista frontal, en planta y lateral de la abrazadera.

Figura 2ª.- Corresponde a un detalle de montaje de la misma sobre el extremo de la varilla roscada, en el que ya se aprecia la situación del anillo de tubo, y la de ambas tuercas de regulación y de fijación.

En estas figuras aparecen referenciadas, las siguientes partes principales:

La abrazadera propiamente dicha será preferentemente de chapa metálica, presentará un perfil lateral aplastado, adoptando frontalmente en su parte inferior una forma circular -1- la cual superiormente se prolonga en dos laterales -2- que tienden a converger hacia un punto y antes de llegar al cual están rematados por unas patillas lisas -3-, enfrentadas y que presentan sección en media caña. El diámetro inferior de la abrazadera, se corresponderá con el propio de la tubería -4- a sustentar.

Esta abrazadera que se complementará con las necesarias varillas -6- fijadas previamente a techo o pared según el tipo de montaje, se montará sobre el extremo de estas que al efecto aparecen roscadas, de forma que la abertura existente entre sus patillas lisas -3- coincidirá en su diámetro con el propio de las citadas varillas. Previamente a esto, se habrá hecho deslizar por la varilla, una tuerca de re

5 gulación -8- y un anillo de tubo -5-. Este anillo al estar ya montada la abrazadera, se bajará, de forma que coja por el exterior a las patillas lisas -3-, para entonces y tras la colocación de la tuerca de fijación -7-, en el extremo libre de la varilla y la regulación de la tuerca superior -8-, sobre la misma, obtenerse un anclaje fácil y seguro.

10 Con éste tipo de montaje se logra un conjunto perfectamente regulable en altura y sin que para ello sea necesario el desmontar ninguna de las piezas que lo componen- da do que con solo aflojar las tuercas -7-8- se puede hacer deslizar la abrazadera sobre el extremo de la varilla y variar con ello la altura de la conducción de tubería, para por el posterior apriete de ambos tuercas dejar regulado la altura buscada en la citada tubería.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, quedará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

20

N O T A

Por último, se declaran de novedad y utilidad las siguientes:

-REIVINDICACIONES-

1ª.- Abrazadera para la suspensión de tuberías, del tipo que se montará en el extremo roscado de una varilla firmemente -
fijado al techo o pared por donde halla de discurrir la con-
5 ducción de tubería, caracterizada porque la misma que será -
preferentemente de chapa metálica se presentará perfilada a-
través de una parte inferior circular que enlaza con una par-
te superior formada por dos laterales que tienden a conver-
ger y en cuya zona extrema quedan ubicadas unas pastillas fi-
nales completamente lisas por ambas caras y que presentan ca-
10 da una sección en media caña, complementándose la misma con-
un tubo o casquillo que se colocará por la parte externa de
las patillas, y con dos tuercas una de fijación y otra de re-
gulación, de forma que al ser el diámetro interno de las pa-
15 tillas el mismo que el de la varilla fija, y tras un encaje-
machiembrado entre ambas, se llevará sobre la unión el cas-
quillo de tubo que impedirá la apertura de las citadas pati-
llas, para por el apriete de la tuerca superior de regula-
ción a la altura deseada y la inferior de fijación, producir
20 se el montaje y anclaje de la tubería a la altura precisa.
2ª .- "ABRAZADERA PARA LA SUSPENSION DE TUBERIAS".

Consta la presente memoria descriptiva de cinco ho-
jas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que-
se le acompañan una de planos para su mejor comprensión.

Madrid,

9 D AÑO 1908

M. V. DE LA TORRE
P. P.

José Pérez Collado

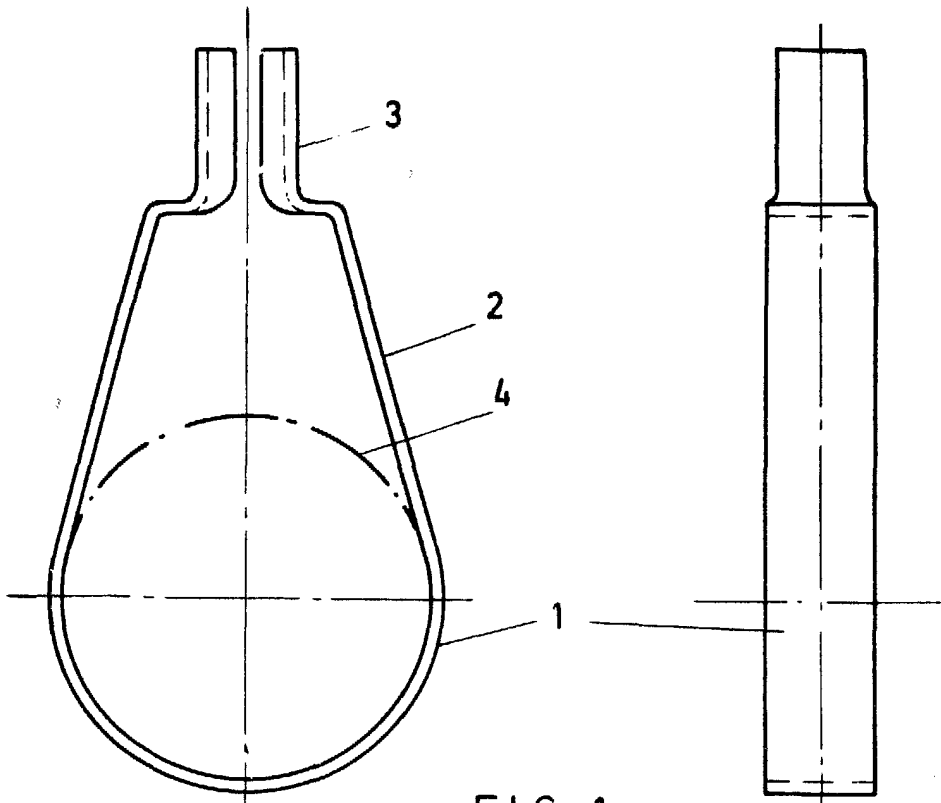


FIG. 1

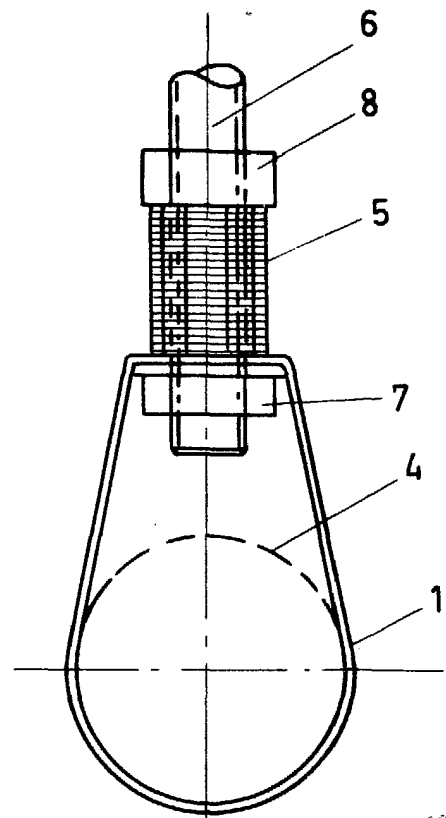
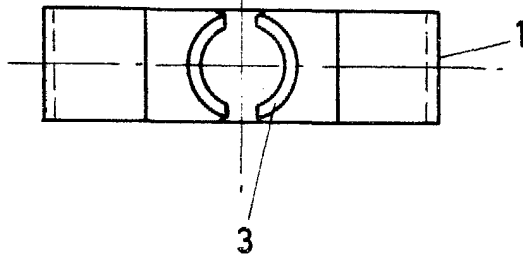


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

MADRID,
M. V. DE LA TORRE
P. P.

30 JUN 1967
[Signature]
José Pérez Collado